AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE SUBDIRECTOR (A)

DEL CENTRO CONSIDERANDO

Que la Coordinaciones Académicas del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico, según Estudios Previos proyectados, tramita la autorización para contratar los servicios de una (01) personas con el siguiente objeto igual: "Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(s) productiva(s) o área(s) clave de Servicios ambientales, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso."

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta y el aval de las Coordinaciones Académicas del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico del SENA, en los estudios previos proyectados, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección General; es procedente la autorización para llevar a cabo la contratación solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 2425 de 2025.

En consecuencia, la Subdirección del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial,

AUTORIZA

A las Coordinaciones Académicas del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico, a iniciar y culminar los tramites de contratación de una (01) personas con el siguiente objeto igual: "Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(s) productiva(s) o área(s) clave de Servicios ambientales, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso."

Dada en la ciudad de Sabanalarga, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025.

Autorización No.

Firmado digitalmente por Daniel Eduado Martinez Florez
Fecha: 2025.09.29 12:33:48 -05'00'

DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ
SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL SENA REGIONAL ATLÁNTICO

Proyectó: Maria Alexandra González Oviedo – Abogada Junior.

Revisó: Gabriel Eduardo Blanco Bohorquez – Abogado de contratación.

Vbo: Oritza Gutiérrez – Coordinadora de formación Profesional.